

de *Buena Esperanza*; y lo que más (*sic*) en el viaje á subyedido es lo siguiente:

Primeramente, partí de la dicha ysla Macarera, domingo doze de Julio, como a oras de medio día, y caminé al Essueste doze leguas, y como a las onze oras de la noche me hallé tan adelante de la ysla de Leme, que es la más cercana de las ysias de Macan, que está en veinte y dos grados y medio largos.

Desde esta ysla de Leme se tomó derrota para los Babuyanes gobernando al Este coarta del Sueste, y despues de auer caminado noventa y seis leguas por el dicho rumbo, jueues, diez y seis del dicho mes de Julio, como a oras de medio día, se tomó vista destas ysias de Babuianes y se pessó el sol, y están en veinte grados y medio escasos (1); fómose la vista destas ysias caminando por esse rumbo, por no roestear el aguja de marear çerca de vna coarta. Diósele el resguardo conforme a la variación della.

Desde estas ysias Vabuyanes se tomó derrota para vna ysla, que en algunas cartas de marear está pintada, que se dice *Rica de oro*, que está quatroçientas y çinquenta leguas destes Babuyanes en de-

mandé hazer vn auto firmado por Juan de Argumedo, en que le mandé que se fuese con la nao y fragata a Manila y no lleuase ninguna hazienda; y partiendo, se dexó quedar entre estas ysias de la China, que son fuera deste puerto, en donde cargó la nao y se va en ella para esa çiudad con hazienda del Governador de Manila y de los de la Audiencia, cosa que a todos pareció mal, pues van en esso contra las prohibiciones de Su Magestad, que aquí están.

»Pedro de Vnamunu tanto que llegó Juan de Argumedo de Manila y me presentó la requizitoria que traya, le mandé que se viniese a tierra y que dexase la nao, lo que luego hizo, como obediente y no desleal vasallo de Su Magestad. Y porque no se atreuió a yr en la nao, y se ofreció venderse aquí vna fragata, se embarcó en ella con los compañeros que le quedaron, en la qual va a hazer el descubrimiento. Yo le favorecí en todo por ver el buen yntento y zelo que lleua para el seruiçio de Su Magestad. V. Excia. le favorezca y anpare, porque la culpa que lo ponen en Manila no es ninguna, porque vinieron aquí a tomar puerto, forçados del tiempo y por falta de mantenimientos, como mostraron en el descargo que en su libramiento dieron, como V. Excia. verá; por lo que combiene al seruiçio de Su Magestad mandar V. Excia. sob. estar (*sic*) toda la hazienda dessa nao en que va Juan de Argumedo hasta llegar esta fragata del descubrimiento para que sean las partes oydas y Su Magestad no pierda tanto de su hazienda, porque los papeles van todos en la mano del Pedro Fray Martín Ynaçio, que Su Magestad mandó a estas partes de la China y el Bisso- rrey de la Yndia don Duarte de Meneses me lo entregó para le hazer entrega deste conuen- to, lo qual lo entregué.

»Dexo descuir a V. Excia. más largo, porque él lo hará.

»Nuestro Señor la vida y estado de V. Excia. prospere, como de sus seruidores es deseado.

»Yllmo. Señor. Bessa las manos a V. Yllmo. Excia.

»Jerónimo Percyra.

»Trasuntada del original.—Corregida.—Antonio de Castro.—*Rubricado*.

»Al señor Biso Rey de México y más partes de las Yndias, my señor.—1587.—En 10 de Julio.—Del Capitan mayor de la China.—*Rubricado*»

(1) Las islas Babuyanes están situadas al Norte de Luzón y al Sur de las islas Batanes en 19 grados de latitud.

## RELACION

del viaje que hicieron Pedro de Unamunu, Fr. Martín Ignacio de Loyola y otros Franciscanos desde la isla Macarera, China, hasta el puerto de Acapulco, Méjico, en el año de 1588 (1).

Ms. del AIS, sig. 4-1-3/25, en 17 fols.

Relacion del viaje y nauegacion que el capitan Pedro de Unamunu (2) á hecho desde la isla Macarera, que está una legua de la çibdad de Macan (Macao), en la fragata nombrada *Nuestra Señora*

(1) La Relacion de Pedro de Unamunu carece de fecha, pues sólo se dice en ella que salió de la isla Macarera el 12 de Julio y que llegó a Acapulco el 22 de Noviembre; pero como consta por carta del P. Francisco Manrique, O. S. A., fechada en 1 de Marzo de 1688, que en esta fecha estaba el P. Martín Ignacio de Loyola, uno de los expedicionarios, en Canton, se puede fijar la fecha de esta expedición desde el 12 de Julio al 22 de Noviembre de 1588. Véase AIA, t. V, pág. 409, nota 1.

(2) Del capitán Pedro de Unamunu no podemos dar otras noticias que las contenidas en la siguiente carta del Capitán mayor de Macao, que hemos encontrado en el AIS, sig. 4-1-3/25, R.º 31.

«Carta del Capitan mayor de Macao al Virrey de México.

»Excmo. Señor.

»Aunque no concurrieran las causas que ay para escuir ésta a V. Excia. todavía lo hiziera para lo pedir me hiziera merced a mí y a esta çiudad de Nombre de Dios (Macao), donde al presente soy Capitan, de me mandar en que le siruiese, lo que hará ofreciéndose mandarme V. Excia. en quanto en ella estubiere.

«El año pasado de ochenta y seis llegué de la Yndia a ésta çiudad, por mandarme Su Magestad, y en ella allé vna nao y fragata que partieron de Manila a hazer çierto descubrimiento, y el jeneral Pedro de Vnamunu y los más Oficiales desta armada hallé preso, por el Capitan a quien socedí y por el Oydoor, por ser en acusados de algunos que con ellos venían, que vinieron a este puerto contra la horden y regimiento que traían. Pidiéronme justicia; oylos della, diles juezes, por el Oydoor les es juzgado por rrecuzado, mostrándose grauemante su enemigo. En el processo de su libramiento se mostraron sin culpa, y así lo quedaron por sentença, para poder en libremente hazer su descubrimiento.

»Yo ymbí de aquí vn nauío suyo a Manila y escuí al gouernador Santiago de Vera en cómo estauan aquí estos nauíos y que los Oficiales estauan libres por sentença y prestos para partir en a diez de Mayo a hazer su viaje, y que dellos y de mí podía Su Señoría mandar lo que quiziese, que todo se cumpriría; lo que hize por cortezía, pues lo deuemos a vnos y a los otros, como vasallos de vn señor.

«El gouernador Santiago de Vera echó mano del cumplimiento y mandó aquí a Juan de Argumedo con vna requizitoria en que me pedía le mandase entregar la nao y fragata, que cumplía así al seruiçio del Rey nuestro señor. Lo que no pude dexar de hazer, viendo que Manila quería mandar el hazer el dicho descubrimiento, Y al tiempo de la entrega